

PREGUNTAS Y RUEGOS al pleno 04-07-2006

1.- En este mismo pleno ha manifestado usted que se estaban haciendo grandes esfuerzos por modernizar la administración local, comprendiendo en ese esfuerzo la digitalización de la documentación oficial para que a los grupos políticos nos llegue la información en formatos virtuales: convocatoria de plenos, comisiones, consejos, actas, bandos, bases y concursos... ¿Le vamos a preguntar qué frutos está dando ese titánico esfuerzo y si están cumpliendo las previsiones marcadas en cuanto a fecha y realización de esos formatos? ¿Cree usted que llegaremos a tiempo de cumplir ese compromiso antes del fin de la legislatura?.

2.- Otro gran esfuerzo de gestión que el ejecutivo está realizando es el que tiene que ver con la facilitación de información a nuestro grupo político referida a

los contratos públicos que el ayuntamiento ha efectuado durante esta legislatura. Tras cinco meses de empeño denodado y teniendo en cuenta los nuevos refuerzos técnicos con que el ayuntamiento se ha dotado en el último trimestre, ¿estima su señoría que será posible, conocer nominalmente, antes de septiembre, a los trabajadores y trabajadoras que durante su mandato han ocupado un puesto de trabajo en la administración local?. No se preocupe, tómese su tiempo, no tendremos en cuenta que está usted incumpliendo el artículo del ROF.

3.- Una de las prerrogativas que formaba parte del expediente de recalificación de suelo municipal para la construcción del Centro Logístico de Transporte, era la creación de un parking municipal a cargo del ayuntamiento

¿en qué situación se encuentra este proyecto: qué modalidad de ejecución tienen previsto el ayuntamiento, para cuándo su ejecución, cómo y quién lo gestionará...?

4.- Las obras de remodelación de la Plaza de la Llanada y continuación de la calle Regajo se alargan ya por un plazo de 5 meses y superarán ampliamente las previsiones de ejecución. ¿Cuándo tiene pensado el ejecutivo ultimar esta obra y permitir así a vecinos y comerciales de la zona volver a la normalidad?

5.- Y hablando de plazas: la obra prevista para la Plaza de España, ¿bajo qué modalidad de ejecución va a ser acometida?. Como verá aquí no le pregunto por plazos, sabiendo que las próximas elecciones municipales se prevén

para la primavera de 2007 y conociendo su buen oficio de gobernante, suponemos que por esas fechas la plaza andará “manga por hombro”.

6.- Para no salir del tema de plazas, de plazas y zonas de recreo recordaremos que SS, a preguntas de este concejal sobre el abandono en que se encuentran las zonas de recreo, especialmente Pozo Vela y Centro Social de calle Los Naranjos, respondió *“que se han venido realizando periódicamente obras de mantenimiento, y se han efectuado las mejoras necesarias para la finalidad que se pretende”*. Pues bien para que el esfuerzo del ayuntamiento, también en esta faceta no pase desapercibida le invitamos a que nos responda ¿en qué han consistido las obras de mejora y mantenimiento? ¿Qué cuantía y recursos ha invertido el ayuntamiento en estos fines? ¿Puede facilitar facturas y soportes contables de dichas inversiones?

7.- Hace algún tiempo venimos llamando la

atención sobre el escaso pertrecho de herramientas adecuadas y ropa de trabajo que el ayuntamiento proporciona a los y las trabajadoras temporales, esto no sólo incide en la productividad sino que también puede atentar contra lo que el Estatuto de los Trabajadores refiere sobre seguridad e higiene en el trabajo. No nos responda que el Plan de Riesgos Laborales lo aplica el técnico de la mancomunidad, eso ya lo sabemos. Lo que queremos es que su señoría de información detallada a los ciudadanos sobre el Plan de Riesgos Laborales que se está aplicando en el ayuntamiento. ¿Qué medidas informativas y formativas se practican? ¿Qué recursos, con soporte contable, está aportando el ayuntamiento al cumplimiento de dichos Plan?.

8.- En el Pleno ordinario de mayo de 2006 nuestro grupo transmitió una pregunta de la ciudadanía expresada de la siguiente forma: “En algunos barrios de la localidad, distintos grupos de jóvenes que no tienen otra forma de

ocupar su tiempo libre, están llevando a cabo, sobre todo de noche, actividades molestas y peligrosas que interrumpen el descanso de los ciudadanos, ¿qué piensa hacer el Ayuntamiento al respecto?, ¿tendremos que aguantar estoicamente estas molestias porque los jóvenes no tienen donde emplear su tiempo de forma más provechosa?. Usted nos respondió que no tenía información al respecto. Nos consta que se le ha remitido un escrito de los vecinos del barrio afectado y que la noticia apareció publicada en cartas al director del Diario Extremadura, unos días después del Pleno. Como le suponemos por tanto a estas alturas suficientemente informado le preguntamos ¿qué medidas concretas se han tomado al respecto?